

“Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá 25 al 27 de Setiembre de 2013”

Democracia y militancia

Dra. María Susana Bonetto

IAPCS-UNVM/CEA-UNC

msbonetto@hotmail.com

Proyecto de Investigación: “Democracia participativa y militancia juvenil. Una mirada desde el sur.”

Director: Dra. María Susana Bonetto

Investigadores: Silvina Irusta
Virginia Tomassini
Fabiana Martínez

Resumen

En el marco de la emergencia de nuevos gobiernos democráticos en Latinoamérica, en este trabajo se pretende indagar el significado de una política democrática militante.

En el caso argentino lo que se denomina “la década Kirchnerista” produjo múltiples transformaciones de la política, constituyendo rupturas con el pasado y un proyecto que genera conflicto, ya que constituye una fuerza política capaz de generar alternativas al neoliberalismo, apuntalando la igualdad de derechos y la equidad social, produciendo también una nueva agenda post-liberal que prioriza la equidad social por sobre la ortodoxia socioeconómica. Esto ha dado lugar a una extensa participación en colectivos antes apartados de la política, entre los cuales se destaca la movilización militante dentro de sectores de la juventud.

Introducción

Desde principios de este siglo, asistimos en Latinoamérica a la emergencia de nuevos gobiernos democráticos que ostentan un decidido apoyo popular. Luego del fracaso neoliberal, parecen superar la crisis de representación y el desencanto respecto a la política, cuestionando la hegemonía neoliberal y la resignación de un orden inevitable. En este contexto, en los diferentes países hay una resignificación de la política como escenario legítimo de representación y transformación de la sociedad.

Estos procesos emergentes que se presentan como alternativas a la gobernanza neoliberal están vinculados a lo que se denomina “giro a la izquierda” producen resistencias en parte de la sociedad, al proponer cambios que se oponen al “orden existente”, pero también amplias adhesiones, signadas todas ellas por la participación movilizadora de distintos colectivos.

En el caso argentino lo que se denomina “la década Kirchnerista” produjo múltiples transformaciones de la política, constituyendo rupturas con el pasado y un proyecto que genera conflicto, ya que constituye una fuerza política capaz de generar alternativas al neoliberalismo, apuntando a la igualdad de derechos y la equidad social, produciendo también una nueva agenda post-liberal que prioriza la equidad social por sobre la ortodoxia socioeconómica. Esto ha dado lugar a una extensa participación en colectivos antes apartados de la política, entre los cuales se destaca la movilización militante dentro de sectores de la juventud.

En este marco, en este trabajo se pretende indagar el significado de una política democrática militante, que plantea un sentido de la misma que se distancia de las construcciones democráticas basadas en el ciudadano “individualista racional” de la tradición liberal y de su última versión de ciudadano consumidor alentada por el neoliberalismo, esta distinción se considera relevante a los fines de discutir la legitimidad de la democracia en la región.

Esta primera aproximación, nos remite a discutir el planteo de sus bases constitutivas las que indagamos no en el marco de la democracia liberal sino en escenarios democráticos alternativos, como los emergentes en Sudamérica.

A esos fines se requiere recuperar inicialmente algunos de los más destacados aportes de la teoría democrática del siglo XX, en el Centro y tomar algunos de los pocos análisis que se realizaban de su funcionamiento en espacios periféricos, no sesgados por una universalización eurocéntrica.

Fue Macpherson, un liberal radical, quien planteó ya en el año 1966 que la democracia no debía ser identificada única y exclusivamente con la democracia occidental liberal sino que existían otras variantes como la democracia comunista y la de los países subdesarrollados.¹ Respeto a esta última que nos interesa particularmente, puesto que hace referencia a los estados periféricos, en cuyo mismo escenario podemos analizar actualmente a los países de la región, sostenía que sus construcciones democráticas no se identificaba con la liberal ni la comunista. Por el contrario, parecían retrotraerse a la antigua noción inaugural de democracia que consistía en el gobierno de y para el pueblo oprimido, en el marco de la polis.

¹ Macpherson C. (1966) “La realidad Democrática. Liberalismo .Socialismo .Tercer Mundo”, Oxford University Press.

Desde esa perspectiva, la idea de democracia que surgió en estos países en el curso de sus luchas nacionales para liberarse del colonialismo y/o del imperialismo, se acerca a aquella concepción originaria, más que cualquiera de las otras. Esto es así, en tanto desde la propuesta de este autor, su construcción no había sido resignificada por el individualismo de posesión del liberalismo, ni moldeada exactamente según el patrón de clases del marxismo. Siguiendo su análisis, en la constitución de estas democracias, se han rechazado y aceptado algunos elementos de las otras dos. Rechazan, sobre todo los sectores más activos y comprometidos en la construcción democrática, es decir los movimientos populares, la tendencia liberal-individualista del liberalismo, ya que, en alguna medida, la igualdad dentro de la comunidad es tan o más valorada que la libertad individual. Por otra parte, en cuanto a sus prácticas las circunstancias de las luchas por su liberación favorecían la aparición de partidos dominantes que representan a las mayorías populares. Así también, en el escenario de estas democracias la conciencia política de las vanguardias es más nacionalista, en el sentido defensivo de emancipación, no de expansión, y buscan representar la voluntad general, la cual pueden reclamar en muchos casos, con justificación. Y así entiende el autor que a este experimento de participación popular “llamarlo democrático es poner el acento en los objetivos, no en los medios utilizados. Es utilizar como criterio de la democracia el logro de fines que comparte la gran masa del pueblo y que éste sitúa por delante de los objetivos individuales. Y esta es, desde luego, una visión coincidente con la noción de democracia preliberal o clásica. En este sentido se entiende la aceptación de otros marcos institucionales que pueden rebasar, los límites fijados por el liberalismo y su universalización de una institucionalidad fundada en la racionalidad individual. “El formulador paradigmático de esta doctrina democrática ya en la modernidad, fue Rousseau,” y “fuertes son los ecos de Rousseau que se encuentran en muchas de las afirmaciones teóricas de los dirigentes de países subdesarrollados.” (Macpherson 1966: 44).

En definitiva, según el juicio de Macpherson, la legitimidad de este tipo de democracia que rechaza algunas de las facetas más características de la democracia liberal, tales como el individualismo y la supremacía de instituciones y procedimientos liberales, y también rechaza del marxismo el dogma de la lucha de clases, se apoya en el análisis crítico del capitalismo y de la alienación humana y la deshumanización que este produce, proponiendo en su lugar la idea de equidad social e igualdad. “Mas allá de sus coincidencias y diferencias con los otros modelos, coinciden en buscar una vida de libertad, igualdad y de valor moral para todos.” (Macpherson 1966:45)

A pesar de las diferencias epocales que permiten entender algunas variaciones en los términos de la argumentación, con respecto a los que predominan en los debates actuales, (ya que se refieren a las democracias populistas de los años cuarenta y cincuenta) la descripción de la democracia planteada por Macpherson se asemeja mucho a los nuevos gobiernos surgidos luego de las crisis neoliberales en la región a comienzos del nuevo siglo, que introducen una propuesta post-liberal de democracia.

Sin embargo, si nos remontamos al pasado reciente se advierte que se construyó una democracia liberal en Latinoamérica, en especial en Argentina, en los procesos de transición post-dictatoriales (inicios de los 80) que se vio afianzada en su definición, por un escenario, en el cual las opciones regionales no se pensaban entre capitalismo o socialismo, sino entre autoritarismo y democracia. En ese marco, las perspectivas institucionalistas se orientaron al resguardo de los procedimientos y los marcos

jurídicos, descuidando la reflexión crítica sobre una democracia liberal que entiende el Estado de Derecho como un instrumento neutral de intercambios y reglas.

La transición a la democracia impuso nuevas conceptualizaciones sobre ésta. Aparece como diálogo y construcción de consensos, en oposición a la violencia del pasado, que hace alusión en igualdad de condiciones de exclusión del sentido de la restaurada forma política democrática, tanto al terrorismo de Estado como a los grupos guerrilleros. En tanto según este discurso habían sido los únicos protagonistas de las luchas por la liberación de los setenta, dejando de lado la mención a la extendida participación popular no violenta. Esta dicotomización implicó un sorprendente olvido del compromiso de vastos sectores populares que lucharon por la emancipación y no estaban incluidos en la lucha armada. Así se formula una implícita y simplista descalificación de un modo de hacer política movilizad y militante, pero alejado de estrategias de violencia, lo cual termina habilitando interpretaciones que vinculan a las activas propuestas transformadoras con la violencia, sosteniendo sólo como legítima la participación política individual institucionalizada. Definiendo en última instancia la democracia con las formas y procedimientos del liberalismo.

Estos marcos conceptuales, produjeron un profundo vaciamiento de la política, así como pusieron en crisis las estructuras de representación de los intereses colectivos y de toda movilización popular. Coincidiendo con Castorina (2007.57) “La utopía de libre mercado iría ganando terreno sobre las utopías de la igualdad social, sustituyendo democracia por liberalismo y ocultando o diluyendo la profunda interconexión entre liberalismo económico y autoritarismo”.

Hayek, había sido uno de los precursores ya a fines de los 40 en el siglo XX del apoyo a esta propuesta de democracia legal, reforzando los límites estrictos al uso del poder del Estado, con la supremacía de reglas que limiten las acciones de las mayorías, siempre sospechosas de arbitrariedad. También autores neoliberales como Nozick, piensan que la supervivencia de la libertad, en términos liberales, depende de la capacidad del sistema político, de hacer valer una estructura jurídico-institucional, capaz de filtrar las demandas populares y contener la presión de las mayorías. Estas influencias tuvieron una notable repercusión en el neoliberalismo latinoamericano.

En ese marco, constitucionalistas liberales, aún en el presente, no tienen problemas de sostener la tesis de que el establecimiento de mecanismos contramayoritarios, orientados a la garantía de los derechos ya plasmados constitucionalmente, ya que estos no lesionan ni debilita, sino que refuerzan la democracia. Por eso se propone la idea de que el perfeccionamiento de los mecanismos de garantía y, por tanto la aparición del modelo de democracia acorde al constitucionalismo liberal más ortodoxo, no menoscaba la democracia, sino por el contrario, cierra el debate de su sentido, en tanto es el único posible.

En este marco, se advierte como en la actualidad, en la región, ciertas perspectivas políticas “republicanas” muy expandidas por los medios de comunicación recuperan elementos de este significado de la democracia frente a activas formas colectivas de movilización y participación que son vistas como amenazantes. Coincidiendo con Mouffe (2009) los términos claves de este discurso son “buena gobernanza” y “democracia no partisana”. Así la democracia conflictual es considerada como algo que debe superarse y en su lugar se recomienda una democracia consensual completamente despolitizada.

En esta perspectiva, la mayor parte de las decisiones cruciales sobre cuestiones sociales y económicas, son eliminadas del terreno político, lo que explica el creciente rol del

poder judicial como el ámbito en el cual los conflictos sociales pueden encontrar su forma de expresión. En la misma línea siguiendo este análisis, la concepción liberal también pierde de vista el rol simbólico crucial desempeñado por la convicción democrática de la soberanía popular, esto se evidencia en el déficit democrático de esta propuesta, en tanto la gente siente que ya no queda ninguna posibilidad real para una participación significativa en cuestiones importantes.

Por el contrario, una democracia adversarial y popular permite formas distintivas de identificación en torno a alternativas posibles de proyectos enfrentados en el marco de construcciones hegemónicas. Así, desde la perspectiva adversarial, frente a aquellos que creen que la política sólo es conducida por intereses individuales, se entiende que ésta consiste siempre en la creación de un “nosotros” versus un “ellos” y esto implica la formación de identidades colectivas que sólo se constituyen por diferencia a “los otros” constituidos en potenciales antagonistas.

Pero también, como sostiene Mouffe, “el conflicto para ser aceptado como legítimo debe adoptar una forma que no destruya la asociación política” De allí la referencia al “agonismo” relación que explica una situación en la que las partes en conflicto admiten que no existe ninguna solución racional a su conflicto, pero reconocen la legitimidad de sus oponentes. De allí que el modelo adversarial debiera considerarse constitutivo de la democracia porque puede transformar el antagonismo en agonismo, gracias al establecimiento de instituciones y prácticas. Pero es claro que lo que está en juego en la lucha agonista es la configuración misma de las relaciones de poder que estructuran una sociedad. Por ello, es una lucha entre proyectos hegemónicos, que nunca pueden reconciliarse de un modo racional, pero que se desarrollan bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios.

En ese marco, en la región, en su mayoría, las actuales alternativas, profundizan, la radicalización de la democracia, la participación colectiva e intercultural a partir de la militancia y la movilización. Así, la movilización requiere de politización, la cual no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo que incluya campos opuestos que permiten una identificación, a la vez, permitiendo que las pasiones se movilicen políticamente dentro del espectro de procesos democráticos. Esas identidades pueden ayudar a dar sentido a lo que están experimentando y tal vez una esperanza de futuro en la construcción de un proyecto político. Permite comprender la democracia como espacio de reconocimiento de diversas alternativas posibles, que proporcionan formas políticas de identificación colectiva en torno a posturas democráticas claramente diferenciadas. Porque coincidiendo con esta propuesta, la identidad de una comunidad política democrática depende de la posibilidad de trazar una frontera entre nosotros y ellos, y siempre implican relaciones de inclusión – exclusión (en tanto que el liberalismo es incapaz de concebir esta frontera). En esta perspectiva el consenso sólo se requiere respecto a las instituciones democráticas, aunque estas pueden polemizar sobre sus valores fundantes, porque estos no son neutros es decir, tienen fundamentos ideológico-políticos. Pero es claro, que siempre existirá también desacuerdo en lo referente a sus sentidos y al modo en que deberían ser implementados. Y en una democracia pluralista esos desacuerdos no sólo son legítimos, sino también necesarios.

Por ello no se puede ignorar la dimensión de “lo político” y pensar que la política pueda reducirse a un conjunto de procedimientos técnicos y neutros ya que esta formulación sostiene implícitamente que la democracia liberal es la única solución racional para organizar de manera justa la convivencia humana.

Por el contrario, es posible concebir otras formas políticas justas de sociedad, resultante de otros contextos. En esta perspectiva, no se requieren verdades universales sino que la construcción de la democracia exige un conjunto de prácticas y de iniciativas orientadas a persuadir al pueblo para ampliar su compromiso, a fin de construir una comunidad más incluyente. En ese marco en nuestro contexto regional se incluye una muy interesante propuesta de resignificación de la democracia, realizada por Luis Tapia (2009) quien sostiene que para articular otras propuestas democráticas, propias de la región, es necesario una revisión de la estructura conceptual de las definiciones de democracia, en tanto sirven como discurso de legitimación de un solo tipo de democracia: la liberal. Esto es así porque definen la democracia como un método de selección de gobernantes y un conjunto de condiciones jurídicas que constituyen las condiciones de posibilidad de la misma. Así se explica la democracia sólo por una parte de la misma, por su método y las condiciones de posibilidad del mismo, quedando sin teorizar el proceso de gobierno, -en el caso de la democracia es el autogobierno con todas sus implicancias transformadoras - que sólo en algunos casos se referencia en la democracia liberal y de una manera débil, sólo por representación.

Sin embargo, según el autor este es definitorio de la democracia, de allí la importancia de la participación. Y en la re conceptualización de la misma, es un rasgo que debe ser acompañado por otro con el que constituirían el núcleo central de la definición de la democracia: la igualdad. Esta tampoco forma parte del núcleo central de la democracia liberal, salvo en su versión más débil que es la igualdad de derechos para participar de la selección de representantes. Así una definición regional de la democracia, alternativa a la liberal, implicaría sostener que la democracia es una forma de autogobierno entre sujetos políticos iguales que tienen la finalidad de ampliar áreas de igualdad socioeconómica y participación ciudadana.

Por ello, coincidiendo con esta perspectiva, cabe sostener que los análisis más sustantivos y con mayor capacidad explicativa en la Ciencia Política dan cuenta de la implicación espacio-tiempo. Estos marcos analíticos nos permiten comprender como se han configurado formas políticas en determinados tiempos históricos y territorios.

En ese ámbito las sociedades las sociedades se diferencian y pueden tener diferentes rumbos en las determinaciones de acumulación, así como en las políticas sociales a l interior de cada sociedad. Esto permite sostener como rasgo central la constitución de la diversidad. S configura un espacio-tiempo que resulta de la articulación histórica del territorio, con una diversidad de sujetos constituidos y cambiantes en el seno de la vida política que se configura por una articulación de territorio, población y formas de gobierno, incluyendo también el modo de relacionarse con la naturaleza. Esto genera formas políticas diversas y análisis diferentes en la producción del conocimiento sobre ellas.

Frente a las democracias latinoamericanas, versión 80-90, gerenciadoras del mercado y asentadas en la idea del consenso, necesario emergente del modelo neoliberal, estas propuestas a modo de respuesta a las crisis de inicio del nuevo siglo, vuelven a recuperar las perspectivas emancipadoras y populares, y retoman ese vínculo originario y lejano que, como lo entendía Macpherson vincula estas democracias la construcción original ateniense. Y así, podemos sostener que el contexto de construcción de una democracia “justa” en la región es diferente al europeo, llegando en el presente a formulaciones teóricas que fundamente una construcción alternativa o por lo menos diferente a la liberal tradicional.

En Argentina, como en otros países de la región, la democracia iniciada en el 2003, coincidiendo con Forster (2013) rescató la relación entre política y emancipación, entre política y memoria popular, entre política y sueño igualitarista, propia de la tradición latinoamericana, y sobre todo desnudó frente al discurso consensualista liberal, que la democracia en la región, es inescindible de la dimensión política del conflicto. Esto sucede cuando la democracia es pensada a partir del pueblo lanzado a la esfera pública para asumir la lucha por sus derechos y exigencias, y no asociada al consensualismo liberal –republicano como objetivo final de una democracia orientada al culto de la institucionalización y a las “formas” y que termina constituyéndose en la gestión de la economía global.

Volviendo a Mouffe (2011) se advierte el papel constitutivo del antagonismo en las relaciones políticas y se destaca que a fin de “movilizar las pasiones hacia fines democráticos, la política democrática debe tener un carácter partisano” El liberalismo tanto en su versión democrática –elitista como en su paradigma deliberativo ha sido incapaz de asumir el antagonismo. Por ello las actuales democracias orientadas hacia proyectos transformadores, toman dimensiones post- liberales.

En ese marco, acordamos con Ardití (2009) quien inscribe a estas transformaciones en lo que él denomina post-liberalismo. En ese sentido focalizaremos nuestra atención en una “idea fuerza” actualmente en expansión, que representa una de sus dimensiones más interesantes: el reencantamiento de la política que se está dando en la región y que se enmarca en las llamadas nuevas izquierdas latinoamericanas (Arditi 2009) Esta idea hace referencia a la recuperación de la fascinación y el intenso compromiso que se dio con la política en otros tiempos (en el período setentista) en Latinoamérica. Pero esta recuperación no es un simple retorno a experiencias anteriores, en los términos que estas ocurrieron. Hay un retorno-recuperación de lo mismo como “otro” con una fuerza innovadora, como una restitución de lo que se recupera. Es un proceso de invención e innovación política, donde lo que se retoma no es una experiencia del pasado. (en tanto es irreplicable) , sino el encantamiento que estuvo presente en esa experiencia, que no es otra cosa que un fuerte entusiasmo por la política como constructora de proyectos de cambio. Entonces podemos hablar de “encantamiento” y de “pertenencia” lo que permite el compromiso con la construcción de un proyecto político, se participa en su producción con las acciones del presente y se actúa “militantemente” para el cambio aunque no exista una inexorable seguridad de que éste ocurra. Por ello no hay un objetivo final seguro y predecible, sino que el sentido del proceso emancipador esta siempre siendo reconfigurado en un marco de desacuerdos y polémicas. En los actuales procesos el re-encantamiento se articula a la democracia como superficie de inscripción pero construida con prácticas y sentidos posliberales. Esta renovada experiencia se advierte en los movimientos que apoyan procesos políticos transformadores.

Así en la búsqueda de la legitimidad de las democracias regionales, resulta pertinente analizar, en los actuales procesos latinoamericanos, signados por democracias militantes, este análisis teórico relevante, con marcos conceptuales específicos y diferentes, a los clásicos marco analíticos de los países centrales, pero no con menor potencial analítico (Arditi 2009). Debe destacarse que formula sus enunciados, teniendo como base los procesos regionales existentes, y adoptando dos presupuestos particularmente representativos: que hay un giro a la izquierda en nuestro continente y que cada vez es menos claro que se entiende por izquierda. En ese marco indagando el sentido político de estas nuevas izquierdas, se advierte que no están apegadas al pensamiento marxista, sino que resignifican las concepciones de igualdad, solidaridad y la crítica al status quo, como dependientes del contexto y no como un conjunto de

consignas ideológicas; coexisten con la propiedad privada y el mercado, aunque desafían a la ortodoxia neoliberal que durante los noventa encarnaba la única racionalidad económica posible, y aunque la democracia electoral integre el imaginario de estas nuevas izquierdas, también proponen la experimentación con formatos posliberales de participación política.

Orientado a un desarrollo más preciso de estas formulaciones, en América Latina, Ardití (2009), entiende que las fronteras entre las diversas izquierdas son permeables, aunque todas tienen en común la búsqueda de recambio y la superación de las injusticias. Por ello centran su preocupación en los desequilibrios sistémicos provocados por la acumulación capitalista. Además, coinciden en la afirmación de valores como la igualdad y la solidaridad, distinguiéndose de los liberales y su focalización en la libertad. Así, el conflicto se manifiesta tanto en la legitimidad por el acceso al poder, como en el modo en que se usa el mismo y los fines que persigue.

Así, si bien es cierto que sostener que la izquierda busca cambiar el orden existente y está orientada a impulsar la igualdad y la solidaridad, es una referencia, no basta para producir una definición. Esto es así, porque el significado de estos términos está desligado de un determinado contenido universal, sino que en la región es un efecto contingente de polémicas entre actores políticos enmarcados en específicos contextos.

Entonces se reitera que, aunque estos valores pertenecen a la jurisprudencia cultural y efectiva de la izquierda, carecen de existencia política fuera de los casos de desacuerdo o polémica donde se hace referencia a su efectiva defensa por parte de la izquierda en el marco de fuerzas antagónicas que sostienen proyectos políticos alternativos. Así, la identidad de estas agrupaciones se va modificando de acuerdo con los aciertos y fracasos de sus proyectos, los distintos adversarios con los que se enfrentan y las representaciones que se hacen de sí mismos. Representan un “desacuerdo” de los acuerdos previamente establecidos y una ruptura del “consenso” postulado por el republicanismo liberal.

También, es de destacar, que para entender ciertas resignificaciones políticas debe comprenderse que están permanentemente expuestas a los ataques de los adversarios, en cuyo marco se ven a veces obligados a modificar la agenda.

Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, parece constatarse en la región que la narrativa de izquierda se ha constituido en nuevo eje del centro político. A partir del análisis de los procesos en curso, ahondando en el pensamiento de Ardití (2009) se entiende que estas propuestas de izquierda son parte central de la agenda emergente, luego del ocaso del Consenso de Washington, lo que implica la capacidad de generar alternativas al neoliberalismo. Se trata de impulsar el paso de una postura defensiva a una prospectiva, que defina el centro ideológico de la región.

El nuevo centro implica otras coordenadas económicas y sociales, por ejemplo el fortalecimiento del Estado para regular el mercado, frenar la privatización de empresas y servicios, el aumento del gasto social, el aumento de salarios etc. Incluso esta transformación se menciona en el informe del Latino barómetro desde el 2007. En todos los países, la desigualdad y la discriminación han pasado a ocupar un lugar central en la agenda pública y se reivindica el Estado como generador de políticas en ese sentido. Los antiguos ejes neoliberales de consideración de la política monetaria, el mercado y la eliminación del déficit público han sido desplazados por una política fiscal expansiva, aunque genere déficit; como mecanismo para impulsar el crecimiento y

reducir las desigualdades. Es evidente el contenido socioeconómico del significado de la democracia que no se evidencia de la misma manera en otros lugares.

Coincidiendo con Ardití (2009) esta resignificación del centro político nos permite interpretar el giro a la izquierda de Latinoamérica, y aún cuando fracasara, ya ha logrado dos cosas: 1- haber vuelto a colocar la discusión de la igualdad, la redistribución y la inclusión en la agenda pública y 2- abrir el camino al crecimiento económico con equidad, este reacomodamiento tiene una visión de continuidad, más allá de los éxitos electorales de estos gobiernos.

A diferencia del marxismo, esta izquierda tiende a exigir la igualdad, sin necesariamente abolir el capitalismo. En este caso en su dimensión político-institucional, se trata más de un post liberalismo que de un anti liberalismo, porque se remite a algo que no puede ser contenido en la forma liberal .

Hay fenómenos y temas que ocurren en los bordes del liberalismo y su status es difícil de precisar. Por eso se advierte que la democracia no se agota en su encarnación liberal, como ya lo había percibido Macpherson (1968). Incluso, entendemos que Ardití lleva la tesis del post –liberalismo más allá de la propia argumentación de Macpherson (1968) y nos propone una imagen del pensamiento político que incluye, pero a la vez rebasa su formato electoral. Así se insiste que se debe usar el Estado para promover una agenda progresista e impulsar nuevas formas de hacer política. Este es el marco en el cual la participación política y la militancia, con un compromiso de construcción colectiva de un proyecto, caracteriza el “reencantamiento de la política” que se advierte en la democracias post-liberales de la región.

A modo de reflexions finales de un conjunto de revisiones teóricas que estamos profundizando en el marco de nuestra investigación, nos interrogamos por el vínculo entre democracia y militancia.

En América latina, y en Argentina en particular, los que lucharon contra el neoliberalismo, y pugnaron por la instauración de democracias alternativas encarnaron un re-encantamiento de la política, que radica en la fuerza movilizadora de una promesa de algo por venir, estas acciones, además de conflictos por el reconocimiento y de distribución en el sentido habitual, fueron más que eso, se produjeron asociados a procesos de subjetivación política. Es decir, se orientaron a la búsqueda de desclasificación del lugar que ocupaban que había sido asignado por otros, y por otra parte un reclamo por una identificación con un nombre que aún no resultaba ser un nombre válido aplicable a la situación en el orden existente (Ranciere 2000). Si se trata de partes que no son partes , significa que sólo podrán serlo si pueden generar una re-partición del mundo-comunidad.

Hay en estos proyectos un desacuerdo, aunque no radical, con el orden existente. Por una parte, los nuevos gobiernos de izquierda han generado una efervescencia entre quienes han sido excluidos por ser pobres, indígenas, mujeres, jóvenes o afrodescendientes. En ese marco el escenario post-liberal permite el re-encantamiento de la política, en tanto funciona como medio para generar sentido de pertenencia de tantas partes que no estaban incluidas en la pura representación y aspiran a múltiples canales de participación , en tanto las elecciones y la ciudadanía electoral, no tienen que ser vistas como la jaula de hierro de la participación democrática. Esta fuerza instituyente-transformadora debe conciliar su percepción de opciones post- liberales con una reticencia a cuestionar la democracia representativa. Por ello trascender la

democracia liberal representativa no implica reditar la opción de ésta o la alternativa participativa en los términos tradicionales. Esta nueva realidad significa que América Latina está altamente movilizadada. Pero la movilización es no convencional, estos grupos están interesados en el destino de sus sociedades “Pero están negando las formas tradicionales de hacer las cosas, inventando nuevas maneras de expresarse” (Latinbarometro 2008 citado en Ardití 2009).

En Argentina, como en otros países de la región, la democracia iniciada en el 2003, rescató la relación entre política y emancipación, entre política y memoria popular, entre política y sueño igualitarista, propia de la tradición latinoamericana, y sobre todo desnudó frente al discurso consensualista liberal, que la democracia en la región, es inescindible de la dimensión política del conflicto. Esto sucede cuando la democracia es pensada a partir del pueblo lanzado a la esfera pública para asumir la lucha por sus derechos y exigencias, y no asociada al consensualismo liberal –republicano como objetivo final de una democracia orientada al culto de la institucionalización y a las “formas” y que termina constituyéndose en la gestión de la economía global. (Forster 2013)

En este marco, entendemos que los jóvenes, luego de una apelación inicial en la transición, quedaron excluidos y desencantados de la política, situación que se agrava en los noventa. A partir de la asunción de Néstor Kirchner como presidente y la recuperación en sus discursos y decisiones, de la memoria de la militancia de los setenta, se produce un re-encantamiento de este colectivo con la política y el compromiso militante, aunque resignificado a la nueva época.

Se trata de un proceso que se inicia, cuando las organizaciones de Derechos Humanos, en especial H.I.J.O.S reconstruyen la Memoria de la represión y los desaparecidos, reconociendo su compromiso militante, y su lucha por la emancipación. Se planteó así una alternativa a los relatos de la transición que demonizó los setenta y redujo una experiencia de militancia generacional, sólo a sus expresiones armadas. Se produce entonces, una nueva interpretación del pasado que no sólo continuó el reclamo de verdad y justicia, sino que también reivindica el compromiso político de los militantes desaparecidos, con un análisis crítico de la democracia instaurada en la transición, limitada a sus marcos institucionales y sin capacidad de transformación hacia una mayor equidad económica. El gobierno del presidente Kirchner tuvo una fuerte coincidencia con esa interpretación. Además su propuesta reivindica la política como centro de decisión que puede generar cambios, quebrando una idea de ésta como pura “administración” incapacitada para romper las estructuras existentes. Fija una nueva agenda que implica a la política como espacio central y privilegiado de la construcción social. Así, el discurso de Kirchner tiene una dimensión confrontativa y conflictiva, contra el modelo neoliberal. A eso se agrega otra dimensión ausente en los discursos políticos previos de la transición, esto es la recuperación de la capacidad del Estado, para dar sentido a la vida social y hacerse cargo de las demandas que permitan regenerar los lazos deteriorados con los sectores populares. Así, la política produce transformaciones y genera dos apelaciones centrales: el rechazo a las políticas neoliberales y el nuevo rol activo del Estado orientado al cambio socioeconómico. En ese marco se reivindica el compromiso político con un proyecto transformador, facilitando la emergencia de una recuperación resignificada en democracia, de la extendida militancia setentista.

Bibliografía

Arditi Benjamin (2009) "El giro a la izquierda en América Latina: una política post-libera? *Ciencias Sociais Unisinos setembro/dezembro 2009 vol 45 N°3*

Arditi Benjamin (2009) *La Política en los bordes Del Liberalismo*. Mexico Edit Gedisa

Castorina E. (2007) "Transición democrática o transición neoliberal" en Emiliozzi, Pecheny y Unzué comp. *La dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina* Buenos Aires. Prometeo

Casullo Nicolás (2007) *Las cuestiones*. Buenos Aires F.C.E.

De Sousa Santos Boaventura (2010) *Refundacion del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur*. Quito. Edic. Abya-Yala.

De Sousa Santos Boaventura (2006) *Renovar la Teora crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires CLACSO

De Otto Alejandro (2009) *Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política* en La teoría política en la encrucijada descolonial Buenos Aires. Ediciones del Signo

Escobar Arturo (1998) *La invención del tercer mundo. Constucción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá Edit. Norma

Dos Santos, Theotonio (2003). *La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Buenos Aires Plaza Janes

Escobar, Arturo (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá. Edit Norma

Fanon, Frantz (1974). *Dialéctica de la Liberación*. Buenos Aires. Edit. Pirata

1974 *Piel negra, máscaras blancas* Buenos Aires Eddit. Schapire

1994 *Los condenados de la Tierra* México F.C.E

Forster, Ricardo (2013). *La anomalía Kirchnerista. Lo Político, el conflicto y la Invención democrática*. Buenos Aires Editorial Planeta

Gendzier, Irene (1995). *Development against Democracy. Manipulating political change*. Hampton C.T. The Tyrone Press

Lechner Norbert. (1995) *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y*

Política. Chile. F.C.E

Macpherson C.B. 968 *La realidad democrática*. (Barcelona. Editorial Fontanella)

Marini Ruy, Mauro (1993) *Democracia e integración*. (Caracas: Nueva Sociedad)

Mignolo, Walter Y OTROS *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial del Signo

Mignolo, Walter (2003). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales .Perspectivas latinoamericanas. Lander comp. Buenos Aires CLACSO

Mouffe, Chantal (1999) El retorno de lo político. Paidós Barcelona.

Mouffe, Chantal (2009) En torno a lo político. Buenos Aires F.C. E

Prada, Alcoreza Raúl. (2010). Democracia y proceso de cambio Ponencia en G.T. CLACSO

Prada Alcoreza, Raúl. (2010). La fundación del Estado Plurinacional comunitario o Mas allá del Estado. Ponencia en G.T. CLACSO

Prada Alcoreza, Raúl (2010). La condición estatal en la periferia la transición Ponencia en G.T .CLACSO

Quijano, Aníbal (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander comp. Buenos Aires CLACSO

Tapia, Luis (2009). Pensando la democracia geopolíticamente. La Paz: CLACSO

Thwaites Rey, Mabel (2010). Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado. CLACSO Buenos Aires.

Viaña, Jorge (2009). La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales. La Paz Edit. Campo Iris.

Zizek, Slavoj. El sublime objeto de la ideología. México Siglo XXI.